

Acta 1/ 2020

Comisión Nacional Honoraria Sitios de Memoria

Sesión ordinaria de fecha: 19 de febrero de 2020 - Facultad de Ciencias Sociales

Participantes titulares: por el Estado - INDDHH: Virginia Martínez, MEC- Nicolás Pons, UDELAR- Gerardo Caetano (titular) Aldo Marchesi (suplente), ANEP- Lorena Plascencia

Por Organizaciones sociales: Sergio Franchetzi. Ivonne Klingler; por la Red Nacional de Sitios: Silvia González, Rosario Caticha y Verónica Mato.

Observadores: Sara González, Mercedes Cunha, Corina Ferreira, María de los Ángeles Michelena, Enzo Tellis, María Julia de Izaguirre, Antonia Yañez y Adriana Cabrera

Previos:

Representantes del MEC y Anep refieren a aspectos formales de la transición en esas instituciones en relación al cambio de gobierno en relación al ingreso de nuevas autoridades.

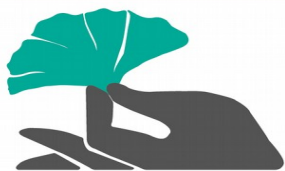
Se acuerda realizar una comunicación a las nuevas autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, señalando las competencias legales de la CNHSM y solicitando una reunión.

- 1- Se firma el acta de la última sesión del 18 de diciembre de 2019.
- 2- Se firman las solicitudes ya aprobadas de señalización y homenaje a las víctimas.
- 3- Se considera la solicitud de declaración de Sitio de Memoria del Museo de la Memoria. Delegadas de la red de sitios plantean comentarios y modificaciones al texto de declaración propuesto por la presidencia de la CNHSM. Se consideran y se aprueba el texto con modificaciones por mayoría de 8 delegados y 1 abstención.

Ivonne Klingler, delegada por organizaciones sociales, solicita que se asiente en el acta los motivos. Se explica que la postura de Crysol es negativa a la declaración y la de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos es afirmativa, dado que su representación incluye a ambas organizaciones su voto se abstiene.

- 4- Se plantea la solicitud de declaración de Sitio presentada por la Fundación Zelmari Michelin, la red de sitios ratifica su postura afirmativa al respecto.

Varios delegados y delegadas plantean la necesidad de pensar algunas diferencias entre esta declaración y la del MUME. Se propone a la presidencia que redacte una propuesta de declaración sobre la que trabajar en la próxima sesión.



- 5- Se leen las solicitudes pendientes que corresponden a señalizaciones del Batallón de infantería N° 12 de Rocha, de la ex Cárcel Central y Jefatura de Montevideo y de la calle Amazonas 1440 en homenaje a Ivette Giménez y Luis Martirena. Se aprueban las tres solicitudes.

Dado que se extendió la sesión luego de la hora prevista para su finalización, se pasan los puntos del orden del día pendientes para la **próxima sesión ordinaria, la que se fija para el miércoles 4 de marzo, de 11 a 13 hs, en la sede de la INDDHH**